



REPUBLICA DE CUBA  
Misión Permanente ante la Oficina de las Naciones Unidas en  
Ginebra y los Organismos Internacionales en Suiza

**Nota No.: 68/2022**

La Misión Permanente de Cuba ante la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra y los Organismos Internacionales con sede en Suiza saluda atentamente a la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y tiene el honor de referirse a la carta de la Presidenta del Grupo de Trabajo sobre la cuestión de los derechos humanos y las empresas transnacionales y otras empresas, de fecha 25 de enero de 2022, en la que solicita insumos que contribuyan a la preparación del Informe temático del Grupo de Trabajo centrado en "La pandemia del COVID-19: lecciones aprendidas y avances"

La Misión Permanente tiene a bien a trasladar en documento anexo los comentarios de Cuba al respecto.

La Misión Permanente de Cuba ante la Oficina de las Naciones Unidas y las Organizaciones Internacionales en Suiza, aprovecha la ocasión para reiterar a la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos el testimonio de su consideración.



*G. VERA*

Ginebra, 11 de febrero de 2022

**Oficina de la Alta Comisionada  
de las Naciones Unidas  
para los Derechos Humanos  
Ginebra**

**Insumos de Cuba al Informe temático del Grupo de Trabajo centrado en  
"La pandemia del COVID-19: lecciones aprendidas y avances"**

La pandemia de la COVID-19 ha generado una crisis de múltiples y demoledores efectos, no solo en el ámbito sanitario sino también en la economía, el comercio y las sociedades, impactando de forma negativa en los avances alcanzados en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Ha puesto de manifiesto las desigualdades existentes, las ha exacerbado y ha demostrado que la protección de los derechos humanos, a nivel mundial, es especialmente crítica en tiempos de crisis.

Cuba es una nación con limitaciones económicas, sometida a un férreo bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por el gobierno de los Estados Unidos hace más de 60 años, aspectos que constituyeron el principal obstáculo en el enfrentamiento a la COVID-19, y que ocasiona serias dificultades para acceder a múltiples recursos.

Es notable que una pequeña Isla bloqueada haya producido 5 candidatos vacunales y cuente con 3 vacunas contra la COVID-19 autorizadas por la autoridad reguladora nacional. Son resultados ilustrativos del trabajo de la ciencia al servicio del pueblo y de la eficacia de la función pública. Logro alcanzado sin apoyo monetario externo, pues ha sido casi nulo el acceso al financiamiento internacional para enfrentar el desarrollo y producción de nuestras vacunas.

A pesar de los ingentes esfuerzos del gobierno cubano, el bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por Estados Unidos, frena el desarrollo económico y social de nuestro país, la implementación del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social (PNDES) y el cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus Objetivos de Desarrollo Sostenibles.

Además, supone una carga descomunal para la población y la economía cubana, con efectos particularmente devastadores en el contexto de la pandemia de la COVID-19, en el que Cuba ha tenido que dedicar cuantiosos recursos para garantizar con urgencia el equipamiento y los materiales necesarios para su Sistema Nacional de Salud.

El impacto de estas dificultades se refleja en el desabastecimiento de productos imprescindibles para el consumo de la población, así como las dificultades de la industria nacional para adquirir insumos necesarios para la conservación de alimentos, la producción de medicamentos y otros.

Destacamos los casos de las empresas alemanas Sartorius y Merck, así como de Cytiva y otros proveedores habituales de material de laboratorio, reactivos e insumos, que debido al recrudecimiento del bloqueo detuvieron sus suministros hacia Cuba en 2020. Como consecuencia, el país no pudo acceder a un total de 32 equipos e insumos relacionados con la producción de candidatos vacunales contra la COVID-19, también incidió de manera negativa en la ejecución de las etapas que permiten la culminación de los estudios clínicos de la vacuna. Entre éstos, equipamiento para la purificación de los candidatos vacunales, aditamentos para equipos de producción, tanques y cápsulas de filtración, solución de cloruro de potasio, timerosal, bolsas y reactivos.

Cuba ha debido enfrentar la negativa de los proveedores a suministrar las mercancías acordadas, las demoras en el arribo de insumos y el incremento de los costos, dada la necesidad de recurrir a mercados lejanos e intermediarios, lo que supuso un incremento de precios que osciló entre el 50% y el 65% del establecido históricamente, dada la imposibilidad de contratar directamente al fabricante.

En consecuencia, se afectó la labor de varias entidades de la industria biofarmacéutica cubana, incluidas el Centro de Ingeniería Genética y Biotecnología, el Instituto Finlay de Vacunas, la Empresa Laboratorios AICA y la Empresa exportadora-importadora FarmaCuba, vinculadas directamente a los esfuerzos del país por enfrentar la pandemia.

El gobierno cubano ha dado permanente seguimiento al proceso de fiscalización y control de las estrategias para el enfrentamiento a la COVID-19, incluyendo la labor del Grupo Empresarial BioCubaFarma, con el objetivo de velar por el cumplimiento del derecho internacional y de la protección de los derechos humanos.

La organización de nuestra sociedad, la participación del pueblo, la existencia de sistemas de ciencia y de salud al servicio de la nación, han permitido que Cuba muestre hoy resultados alentadores en el control de la pandemia. Al cierre del 2021 el 96.1% de la población vacunable había recibido el esquema de vacunación completo y Cuba es el primer país del mundo en vacunar a niños de entre 2 y 18 años, alcanzando hasta la fecha el 93.4% de la población infantil vacunable con esquema completo.